



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 486/2025

Ref.: Expediente 3210/25
Bahía Blanca, 17 de septiembre de 2025

VISTO

El llamado a concurso con Resolución DCS CD 314/2025 - Exp: E 2036/2025 para cubrir un (4) cargos de Ayudante A, dedicación simple, de la carrera de Licenciatura en Obstetricia en el área Profesional del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Marianella Daiana Giuttari (DNI 39.483.038 – Legajo 16218), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la Lic. Marianella Daiana Giuttari (DNI 39.483.038 – Legajo 16218) como Ayudante A con dedicación simple (planta número 21029324) de la carrera de Licenciatura en Obstetricia en el área Profesional del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, correspondiendo a la siguiente imputación presupuestaria:

EJERC.	GPO.PRESUP	FTE.	UP	SUP	SSUP	PR	SPR	PY	ACT	OB	I.P	FF	%
A	0300	11	015	001	000	99	01	53	01	00	1.1	3.4	100

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.